



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
29 de enero del 2020

DPP
OD
29/01/2020
9:47:46

En los términos del artículo 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, **Orden del Día para la Sesión Ordinaria de Pleno del Congreso de fecha 29 de enero de 2020 a las 11:00 horas en el Recinto Parlamentario “Benito Juárez García” del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California,** queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020;

IV.- ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 1. De la Junta de Coordinación Política,** por el que se somete a consideración de la Asamblea la habilitación como Recinto Parlamentario, para sesionar plenariamente, el día miércoles 12 de febrero de 2020, en el restaurante Misión Santa Isabel, en la Delegación de San Quintín del Municipio de Ensenada, Baja California.
Se solicita dispensa de trámite.

V.- INICIATIVAS;

A) PARA SU TRÁMITE EN OFICIALÍA DE PARTES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

- 1. Del Diputado Víctor Manuel Morán Hernández, a nombre propio y como integrante del GPMORENA,** por el que se reforma el artículo 242 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California.

Pretensión: *Homologar la Legislación Local con la Federal en materia de violencia Familiar y tipificar la violencia economica y patrimonial*

Turno: Comisión de Justicia.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
29 de enero del 2020

DPP
OD
29/01/2020
9:47:46

- 2. Del Diputado David Ruvalcaba Flores, a nombre propio y en representación del PRI,** por el que se reforma el artículo 38 de la Ley General del Transporte Público del Estado de Baja California.

***Pretensión:** Que se otorgue el descuento sin excepciones numéricas o falta de boletos a los estudiantes que utilicen el servicio público de transporte.*

Turno: Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

- 3. De la Diputada Loreto Quintero Quintero, a nombre propio y como integrante del GPPAN,** por el que se reforman el artículo 7 apartado D, las fracciones XXXI y XXXII del artículo 27, la Fracción X del artículo 49, así como a los artículos 57 y 59, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

***Pretensión:** Armonizar los preceptos locales con los establecidos en la reforma a la Constitución Federal de fecha 24 de febrero de 2019, en materia de justicia laboral.*

Turno: Comisiones Unidas de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales; y de Justicia, Presidiendo la Primera.

- 4. Del Diputado Miguel Ángel Bujanda Ruiz, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura,** por el que se reforma el artículo 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

***Pretensión:** Incluir a la Fiscalía General del Estado como sujeto legitimado para presentar iniciativas en el ámbito de su competencia.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
29 de enero del 2020

DPP
OD
29/01/2020
9:47:46

B) PARA PRESENTARSE ANTE EL PLENO DEL CONGRESO, SIENDO LAS SIGUIENTES:

- 1. De los Diputados Julia Andrea González Quiroz, Miriam Elizabeth Cano Núñez, María Luisa Villalobos Ávila y Juan Manuel Molina García, a nombre propio y como integrantes del GPMORENA; Rodrigo Aníbal Otáñez Licon, a nombre propio y en representación del PBC; y María Trinidad Vaca Chacón a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura, por el que se reforman los artículos 175 SEXTIES del Código Penal para el Estado de Baja California y el artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Prevenir que se usen los medios digitales como instrumento para violentar la privacidad e intimidad de las personas. Y reconocimiento de la violencia obstétrica y digital.*

Turno: Comisión de Justicia.

- 2. Del Diputado Julio César Vázquez Castillo, a nombre propio y como integrante del GPPT, por el que se reforman los artículos 67 TER Y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Establecer claridad en los procedimientos de las Comisiones del Congreso del Estado y respecto de su turno cuando sean Comisiones Unidas.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

- 3. Del Diputado Fausto Gallardo García, a nombre propio y en representación del PVEM, por el que se adiciona un inciso al artículo 9, recorriéndose los subsecuentes y adiciona una fracción al artículo 24, recorriéndose las subsecuentes, a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Crear la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y contra los Animales.*

Turno: Comisión de Justicia.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
29 de enero del 2020

DPP
OD
29/01/2020
9:47:46

- 4. De la Diputada Loreto Quintero Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se adiciona un artículo 8 BIS a la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Establecer los derechos especiales de las personas adultas mayores a observarse en los procesos penales donde figuren como parte agraviada u ofendida, inculpada o sentenciada*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

- 5. De la Diputada Claudia Agatón Muñiz, a nombre propio y en representación del GPPT, por el que se crea la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a Lactancia Materna del Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Proteger, apoyar y promover la lactancia materna y practica adecuada para los lactantes.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

- 6. Del Diputado Luis Moreno Hernández, a nombre propio y en representación de TRANSFORMEMOS, por el que se adiciona un artículo 422 BIS del Código Penal Federal.**

***Pretensión:** Negarle el beneficio de la libertad condicional a quienes cometan agravios en contra del medio ambiente.*

Turno: Comisión de Justicia.

- 7. Del Diputado David Ruvalcaba Flores, a nombre propio y en representación del PRI, por el que se reforma el artículo 112 de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Que la facultad que tiene la Secretaria de Protección al Ambiente, la tengan los municipios, para prevenir, controlar, reducir, o evitar la contaminación de la atmósfera.*

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA

29 de enero del 2020

DPP
OD
29/01/2020
9:47:46

- 8. De la Diputada Eva María Vásquez Hernández, a nombre propio y en representación del GPPAN,** por el que se reforman las fracciones II, III, IV, VI, XVIII, XXIII, XXVI y XXXI y se adiciona una fracción XXXII al artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, publicada en el Periódico Oficial del Estado 49 de fecha 31 de octubre de 2019.

***Pretensión:** Establecer para la Secretaria del Campo y la Seguridad Alimentaria nuevas disposiciones relativas a la Apicultura.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

- 9. De la Diputada María Trinidad Vaca Chacón, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura,** por el que se reforma el artículo 1, párrafo primero de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California y los artículos 339, párrafo primero; 339 bis, párrafos primero y tercero; 340, párrafo primero y párrafo segundo de la fracción III, y párrafo final; y 34, párrafo primero y párrafo final del Código Penal para el Estado de Baja California.

***Pretensión:** Reconocer al medio ambiente como un derecho humano; y modificar el Código Penal para incrementar las penas y multas a quienes atenten en contra del medio ambiente.*

Turno: Comisión de Justicia y Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, presidiendo la primera de ellas.

- 10. De la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA,** por el que se adiciona el Capítulo VIII denominado “**VIOLENCIA LABORAL EN RAZÓN DE GÉNERO**” adicionando el artículo 242 Quarter al Código Penal para el Estado de Baja California.

***Pretensión:** Tipificar la violencia laboral en razón de género.*

Turno: Comisión de Justicia.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
29 de enero del 2020

DPP
OD
29/01/2020
9:47:46

VI.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:

DICTAMEN 02. Respecto de las observaciones hechas por el titular del Poder Ejecutivo a la Ley de Impulso al Conocimiento y a la Innovación Tecnología para el Desarrollo del Estado de Baja California.

V.- PROPOSICIONES;

A) PARA SU TRÁMITE EN OFICIALÍA DE PARTES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

- 1. Del Diputado Gerardo López Montes, a nombre propio y como integrante del PRD,** por el que se exhorta al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tijuana a fin que realice las acciones necesarias para que se garantice la seguridad social a los agentes policiacos adscritos a la Dirección General de Policía y Tránsito Municipal de Tijuana.

Turno.- Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

B) PARA PRESENTARSE ANTE EL PLENO DEL CONGRESO, SIENDO LAS SIGUIENTES:

- 1. Del Diputado Elí Topete Robles, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO,** por el que se solicita a esta H. Soberanía para que en ejercicio de las facultades que le otorga la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, a destinar los recursos necesarios para el cumplimiento del Artículo 109 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, para así realizar sus transmisiones de la sesión Plenaria incluyendo el Lenguaje de señas Mexicanas.

Se solicita dispensa de trámite.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **29 de enero del 2020**

DPP
OD
29/01/2020
9:47:46

2. **De la Diputada Eva Gricelda Rodríguez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA**, por el que se exhorta a los ayuntamientos de los municipios del Estado y al Secretario de Economía Sustentable y Turismo, sobre los programas dirigidos a promover y difundir campañas de concientización sobre los efectos nocivos del uso de bolsas de plástico para el medio ambiente y la salud.
Se solicita dispensa de trámite.

3. **De la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA**, por el que se exhorta a los cinco Presidentes Municipales a desarrollar las acciones necesarias para diseñar los planes de acción y estrategias para la prevención del suicidio en cada uno de sus Municipios a fin de detener este mal que tanto ha dañado a nuestra sociedad.
Se solicita dispensa de trámite.

VI.- POSICIONAMIENTOS;

1. **De la Diputada Carmen Leticia Hernández Carmona, a nombre propio y como integrante del GPMORENA**, relativo a los acontecimientos sucedidos en la Ciudad de Tijuana, B.C. relativos a los hundimientos y socavones que se han presentados en las calles de la ciudad.
Para conocimiento de la Asamblea

VII. CITA;

Se cita a los Diputados de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria para el día 12 de febrero de 2020, a las 11:00 horas, en el restaurante Misión Santa Isabel, en la Delegación de San Quintín del Municipio de Ensenada Baja California.**